

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de Marzo del 2014

Señores

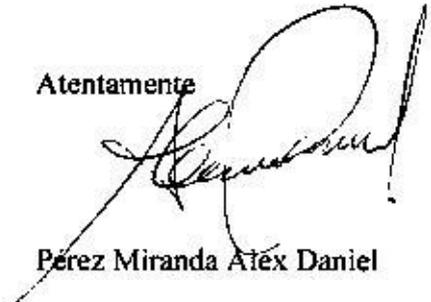
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LEGATEC S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando fiel cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañía en la revisión y análisis del Balance General, Estado de Perdidas o Ganancias de la empresa LEGATEC S. A. por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2013 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

- Como es de conocimiento de ustedes la empresa dejo de realizar actividad económica al finalizar el 2012, y que durante el ejercicio económico 2013 actualmente está en proceso de disolución.

Atentamente



Pérez Miranda Alex Daniel